



**GOBERNU PROGRAMAREN AURKEZPENA LEGEBILTZARREAN
PRESENTACIÓN PROGRAMA DE GOBIERNO EN EL PARLAMENTO.
2013ko maiatzak 2 - 2 de mayo de 2013**

Legebiltzarburu anderea. Legebiltzarkideak.
Gaurko agerraldi honetan bi eskakizunei batera emango diet erantzuna.

Alde batetik Jaurlaritzak legegintzaldi honi begira duen lege-programa aurkeztuko dut. Bestetik, legegintzaldirako gobernu-programa edo “1.000 eguneko programa” azalduko dut.

Biak erabat lotuta daude.

Azken finean gobernu-programaren baitan lege proposamenen berri ematen da.

Eta bestetik, Jaurlaritzak berak lege-programa prestatzen ari delako momentu honetan bertan.

Gaur Jaurlaritzak lege-programa aurkezteko orain arte emandako eta hemendik aurrera eman beharreko pausoen berri emango dut.

Ondoren gobernu-programaren ildo nagusiak aurkeztuko ditut.

PROGRAMA LEGISLATIVO.

Voy a comenzar realizando una mención específica al programa legislativo, al que me referiré más adelante en la presentación del programa de Gobierno de forma más extensa.

El Consejo de Gobierno celebrado el pasado día 9 de abril, aprobó la propuesta de acuerdo de las actuaciones preparatorias para la elaboración y aprobación del programa legislativo para la presente Legislatura 2012-2016.

Este acuerdo establece que todos los Departamentos del Gobierno se encuentran en este momento en el proceso de reflexión y elaboración de la documentación necesaria de cara a la presentación de sus respectivos proyectos legislativos.

Cada Departamento debe cumplimentar un cuestionario que incluya una memoria individualizada de cada Proyecto de Ley que propone para la presente legislatura.

Este cuestionario debe incluir una memoria que define el objeto de la regulación propuesta, con la indicación de los sectores sociales que pueden resultar afectados por la misma.

Debe incluir también una estimación de su incidencia financiera, así como la previsión para su presentación al Consejo de Gobierno y su posterior remisión al Parlamento.

Como he indicado el Consejo adoptó esta decisión el pasado día 9 de abril, y los Departamentos recibieron en aquel momento un plazo hasta el día 15 de junio para cumplimentar esta documentación.

A partir de esta fecha, el Consejo de Gobierno elaborará su propuesta de programa legislativo que será remitido a continuación a este Parlamento.

En cualquier caso, tal y como he indicado, el Programa de Gobierno que hoy presentamos incluye entre sus iniciativas un total de 18 proyectos de Ley, recogidos en el documento “Programa 1.000 días”, por lo que cuentan ustedes ya con un avance de los compromisos del Gobierno en esta materia.

1.000 EGUNEKO PROGRAMA.

Gobernu- programa, hau da “1.000 eguneko programa” deiturikoak, gizartearekiko gure konpromisoa jasotzen du.

Gobernu programa honek hiru ekarpen nagusi jasotzen ditu. Hiru oinarri ditu.

Alde batetik, herritarren aurrean aurkeztu gineneko hauteskunde programa jasotzen du.

Bigarrenik, Sail bakoitzak legebiltzar egoitza honetan aurkeztu eta defendatu dituen konpromisoak ere jasotzen ditu.

Eta hirugarrenik, aurreneko hiru hilabeteetan Gobernuak hainbat gizarte eragileekin edukitako bileretan jasotako ekarpenak.

Programa zehatza eta publikoa da. Gardentasun osoz kudeatzeko konpromisoa hartu dugu, bere jarraipen eta balorazioa Jaurlaritzak berak egingo duelarik.

Este “Programa 1.000 días” recoge nuestro compromiso con la sociedad para la presente legislatura y es un compromiso concreto y transparente.

Es un documento público, sencillo, en el que hemos querido definir con claridad los 160 objetivos y las 615 iniciativas del Gobierno Vasco para la presente legislatura. Desde el punto de vista de la gestión interna hemos identificado también los responsables de llevar a efecto todas las propuestas planteadas.

ZEIN DA PROGRAMAREN ABIAPUNTUA?

Egoera ekonomiko eta sozial zaila bizi dugu.

Egoera honi aurre egiteko eta gaititu ahal izateko gure printzipio eta baloreetatik hasita egingo dugu.

Ardura osoz, politikaren eta instituzioen jardunaren zeregina aldarrikatzen dugu.

Giza garapen justua, solidarioa eta integrala lortzeko tresna eraginkor gisa.

Nahitaezko oinarri humanistiko batekin abiatzen gara.

Pertsonak gure jardunen ardatz nagusi eta hedatuena izanik.

Zigortzen gaituen krisi ekonomiko eta finantzarioak agerian utzi du erakunde eta baloreen krisi bat ere.

Errealitate honen aurrean, etikoki eredugarria den Gobernu aurrera eramateko konpromisoa dugu.

Egitura eta funtzionamendu gastuetan murriztagoa dena.

Administrazio eraginkor eta gardenago batekin konprometitua.

Herritarren aurrean kontuak ematen dituen. Horretarako teknologia berrien garapenaz baliatzen dena.

Finantza publikoen kudeaketan arduratsu eta zehatza den Gobernu bat.

Quiero destacar esta primera idea.

Afrontamos el reto de superar la situación económica desde la base de un nítido planteamiento de principios y valores.

Desde la base de la reivindicación del papel de la política y su ejercicio.

Este Programa parte del compromiso de llevar adelante un Gobierno responsable y riguroso, éticamente ejemplar.

Un Gobierno verdaderamente comprometido con las personas.

HIRU KONPROMISO.

Gobernu programa aurkezteko hiru arlo handitan banatuko dugu:

Lehena, **Gobernuaren jarduna**, bi ikuspegi azalduz:

- a. Hazkundera eta garapen ekonomikoa. Gure baliabideen oinarri eta gure jardueren motore modura; eta
- b. Giza garapena, gutxiengo zerbitzuak bermatuz. Gizarte bat ahalik eta orekatuen eta kohesionatuen lortzeko, inor atzean utzi gabe.

Bigarrena, Bakea eta Elkarbizitza sustatzeko konpromisoa.

Hirugarrena, Euskadirentzat Estatus Politiko berri bat lortzeko konpromisoa.

GOBERNUAREN JARDUNA.

Gobernuaren jardunarekin hasiko naiz, eta honen baitan krisi ekonomikoari aurre egiteko helburu eta ekimenekin.

Honen lehen oinarria **hazkunde ekonomia** sustatzea delarik.

El primer eje, el Crecimiento Sostenible, tiene su desarrollo en los siguientes apartados:

1. El desarrollo de las políticas activas a favor del empleo.
2. Una apuesta por el emprendimiento y la economía productiva.
3. La Innovación, clave de nuestro futuro.
4. Impulsar la internacionalización.
5. Apoyo a autónomos, pequeño comercio y economía social.
6. La industria turística, un sector emergente.
7. El desarrollo del sector primario.
8. Una estrategia energética a favor de las energías renovables.
9. Una política territorial equilibrada y sostenible.
10. Una política medioambiental responsable.
11. Infraestructuras y transporte sostenible.
12. Una administración eficaz y transparente.
13. Una administración abierta.
14. La Hacienda como gestión responsable de los servicios públicos.

Enplegua, gure lehentasuna da.

Enplegua da pertsona komunitatean integratzeko, sozializatzeko eta parte hartzeko prozesuen oinarritzko tresna.

Gobernu honen enpleguarekiko konpromisoa hasten da lanpostu publikoak mantentzeko bermearekin.

Enpleguaren aldeko Suspertze eta Elkartasun Funtserako Plana aurkeztu dugu.

Honekin batera, **Lanbide** berriztatzeko helburua beteko dugu, beste eragile sozio ekonomikoekin zerbitzu eraginkor eta integratuagoa eskaintzeko .

Ekonomikoa Suspertzeko Plana, behar bat gure Herriaren etorkizunerako.

Ekonomia suspertzeko konpromisoak gure enpresak bultzatzea eta globalizazioan lehiakorragoak izatea suposatzen du.

Plan honek lau jarduera-ardatz nagusitan oinarritzen da:

- a) Azpiegituren inbertsio publikoa.
- b) Industrializazioa. Hau da klusterretan eta benetako ekonomian oinarritutako politika eredia berreskuratuz. Era berean, eraginkortasunari, energia aurrezteari eta energiarekin lotutako garapen teknologikoari lehentasuna emango diogu.
- c) Berrikuntza. Zientziaren, teknologiaren eta berrikuntzaren euskal sistemaren mapa berrantolatu behar dugu, ikerketa aplikatuan oinarrituz, patenteei eta talentua erakartzeari lehentasuna emanez.
- d) Nazioartekotza. Kanpoko merkatuetara gehiago zabalduz, “Basque Country” markarekin herrialde estrategia baten ardurapean.

Nuestro primer compromiso está con el empleo y las personas.

El empleo es nuestra prioridad.

Hemos comenzado por la garantía en el mantenimiento de los puestos de trabajo del sector público. Esta es la mejor garantía de prestación de los servicios públicos ofrecidos a la ciudadanía.

Nos hemos comprometido también con la reactivación económica, con la ayuda a nuestro tejido productivo, a nuestras empresas.

He citado las cuatro “is” de nuestro plan de reactivación: Inversión, Industria, Innovación, Internacionalización.

En este primer ámbito del crecimiento y desarrollo económico, voy a hacer mención a dos epígrafes más.

Una política medioambiental responsable y una política territorial vertebradora.

Políticas que propicien un desarrollo de País sostenible y equilibrado, potenciando la geodiversidad, mejorando la calidad ambiental y nuestras conexiones europeas.

Un Gobierno riguroso en la gestión de los servicios públicos,

Un Gobierno comprometido con las normas del buen gobierno, en el que la transparencia, la participación y la rendición de cuentas sean parte de las señas de identidad de la gestión pública.

DESARROLLO HUMANO.

Este primer compromiso de la acción del Gobierno, incluye como segundo eje el Desarrollo Humano, donde nuestras políticas van a priorizar lo siguiente:

1. Un sistema sanitario público, de prestigio y calidad.
2. La excelencia, motor del sistema educativo.
3. Un compromiso con el euskera y la convivencia lingüística
4. Una cultura abierta y plural.
5. La juventud, apuesta de presente y futuro.
6. El deporte, desarrollo físico y personal.
7. Apoyo a las personas más desfavorecidas.
8. Ayuda a las personas sin vivienda.
9. Atención a las personas mayores.
10. Familias.
11. Inmigración.
12. Políticas de igualdad.
13. Un nuevo modelo de seguridad y de Ertzantza al servicio de la sociedad vasca.
14. Una justicia moderna.

El desarrollo humano, las personas son nuestro eje de actuación, el que da sentido a la acción de nuestro Gobierno.

Las políticas sociales, como herramienta fundamental de cohesión social.

Los servicios sociales deben consolidarse como el cuarto pilar del Estado de Bienestar, junto con la Educación, la Sanidad y el Sistema de Pensiones.

El Programa 1.000 días incluye el objetivo de mantener un sistema sanitario público, de prestigio y calidad. Que preserve sus valores esenciales: la universalidad, la solidaridad y la equidad.

Incorpora así mismo la apuesta por la excelencia, como característica central de nuestro sistema educativo y universitario. Adaptando nuestro modelo de Formación Profesional a las necesidades de los sectores productivos y la empleabilidad de las personas. Con una política lingüística que fomente el euskera de forma decidida. Con una política cultural propia, en un entorno global, que apoye a nuestras industrias del sector.

Nos planteamos como objetivo impulsar las políticas que propicien una verdadera igualdad entre mujeres y hombres.

Adquirimos también el compromiso de desarrollar la Ley de Servicios Sociales, definiendo un modelo de cooperación y de participación público-privado.

Consideramos importante reconocer la contribución a la sociedad del Tercer Sector.

Planteamos por fin establecer la cartera de Servicios Sociales, incluyendo el compromiso de su cumplimiento por parte de las distintas administraciones públicas.

Segurtasun eta Ertzaintzaren eredu berria euskal gizartearen zerbitzura.

Ezinbestekoa da gaur egungo euskal gizartearen errealitateari egokitzen zaion eredu batean aurre egitea.

Horrek berekin dakar segurtasun zerbitzuak pertsonenganako hurbiltasun handiagoa.

Eta honekin batera baliabide eta bitarteko erabilera eraginkorragoa bultzatzea.

Xedea honako hau da: Erantzaintzaren integrazioa eta hurubiltasuna gizartearekin, polizia integralaren ereduari aurrera eginez.

Destacamos el objetivo de desarrollar un modelo policial que recupere el espíritu fundacional de la Ertzaintza.

Adoptando las iniciativas necesarias para dotarle de una mayor cercanía y proximidad a las personas, adaptándonos a la actual realidad de la sociedad vasca.

SEGUNDO COMPROMISO: LA PAZ Y LA CONVIVENCIA.

Tras el anuncio del cese definitivo de la actividad armada por parte de ETA, vivimos una oportunidad única para la consecución de la Paz en Euskadi.

Una oportunidad que debemos ser capaces de aprovechar, contribuyendo a construir una Paz justa y con Memoria.

La base de nuestro proyecto es el reconocimiento de la dignidad humana.

Nuestras iniciativas se van a ver inspiradas por tres ideas fundamentales: la clarificación en relación al pasado; la normalización social en relación al presente; y la convivencia en relación al futuro.

Garrantzitsua da iragana argitzea, eta horretarako martxan jarriko diren ekimenak azpimarratu nahi dut:

- Giza eskubideen urraketak egiaztatzeke txosten bat prestatzea.
- Oroimenaren eta elkarbizitzaren Institutuaren proiektua.
- Terrorismo biktimak gogoratzeko proiektuan parte hartzea.
- Laguntza eta konponketa ildoak garatzea, terrorismoaren biktimen aintzatespena osatzeko eta giza eskubideen urraketak salatzeko.

Iraganari begira, dena argitzeko betebeharra dago, ezin bait da etorkizuna eraiki iraganean ezer gertatu izan ez balitz bezala.

Eta honekin batera, gure jarduera-markoak beste bi erantzunkizun printzipioekin osatuko dugu.

Orainari begira, bizitza soziala normalizatzeko betebeharra dago, elkarbizitza sendotzeko.

Eta etorkizunari begira, adiskidetzeko betebeharra dago. Sistema demokratiko baten azkeneko zentzua bizikidetzatzaile baten lorpenean datza.

TERCER COMPROMISO: UN NUEVO ESTATUS POLÍTICO PARA EUSKADI.

Vivimos un tiempo en el que queremos avanzar con el autogobierno vasco. Por principio, seguiremos desde luego reivindicando, desde los distintos Departamentos, las transferencias pendientes del Estatuto de Gernika. Ahora bien, por encima de todo, queremos proponer un nuevo sistema de autogobierno para dar respuesta a los retos de la sociedad actual, del siglo XXI.

Recogemos en el Programa las oportunidades que nos abre este nuevo tiempo. Nos debe permitir fortalecer nuestras relaciones con Iparralde y con Nafarroa, recuperando el espíritu institucional de colaboración de 1996. De la misma forma nos proponemos profundizar y avanzar en el proyecto de Eurorregión Aquitania-Euskadi.

Nuestro Programa incluye la iniciativa de constituir, a propuesta del Gobierno, una Ponencia parlamentaria sobre el futuro del autogobierno vasco. En paralelo, se desarrollarán unas Jornadas internacionales y un proceso participativo para poner en común propuestas e iniciativas vinculadas al nuevo estatus político para Euskadi.

Esta Ponencia parlamentaria tendrá como objetivo elaborar un texto articulado que será remitido para su aprobación a la Cámara, y cuyo resultado será sometido a refrendo popular. Esta es la propuesta recogida en nuestro Programa 1.000 días.

PRINCIPIOS Y VALORES.

Me van a permitir concluir esta primera presentación, dedicando un comentario final a los principios y valores que inspiran este Programa 1.000 días y que encuentran su síntesis en la idea del compromiso con las personas.

El centro de la acción de este Gobierno es la persona.

Es nuestra razón de ser, es el principio y es la orientación de nuestra actuación. Lo hemos demostrado en la elaboración del proyecto presupuestario, destinando el 73,9% de nuestros recursos disponibles al mantenimiento del empleo público y de los servicios esenciales de Sanidad, Educación y Protección social. Vamos a mantener estos parámetros y esta prioridad.

Nos debemos a las personas, nos dirigimos a las personas y somos personas. Como servidores públicos, somos personas que escuchan y que responden. Personas que hemos asumido un compromiso con la sociedad para estos cuatro años y que nos debemos a esta sociedad. Esta es la base, el fundamento y la orientación de nuestro Gobierno. Somos un Gobierno humanista.

Este compromiso con las personas encuentra en el más inmediato futuro el objetivo central de garantizar la reactivación económica y la generación de nuevas oportunidades de empleo.

Esta es la mejor inversión en la cohesión social de nuestra Comunidad de cara al futuro. Y en este empeño el Gobierno está trabajando y está en el espíritu y la letra de la propuesta de acuerdo que hemos realizado a los partidos políticos.

Helburu honekin luzatu dugu azken aste hauetan “oinarri dokumentu” batetan jaso ditugun proposamenak.

Bertan, gaur egungo testuinguru ekonomikoaren azalpen bat egiten da.

Eta honekin batera, konpromiso zehatzak aurkezten dira testuinguru honi aurre egin ahal izateko:

- Zerga-erreformaren eta iruzurraren aurkako borrokaren inguruko konpromisoak.
- Politika publikoak partekatzeko konpromisoa.
- Erkidegoko sektore publikoa erreformatzeko eta berregituratzeko konpromisoa.
- Ekonomia eta Enplegua sustatzeko plana martxan jartzeko konpromisoa.

El Gobierno ha comprometido y va a poner en marcha un Plan de reactivación económica.

La clave es centrar el esfuerzo de la acción del Gobierno en aunar recursos para recuperar el crecimiento y el desarrollo.

Esta es una tarea central para estos próximos meses:

- Un Plan para la industria.
- Una ayuda a la internacionalización de las empresas.
- El impulso a la innovación.
- Extender al máximo las posibilidades de inversión pública.

Con este Plan en marcha lograremos dejar atrás la recesión y volver a la senda del crecimiento a partir del próximo año.

Estas son las medidas de estímulo que la economía vasca necesita.

Cuanto antes acordemos la inversión en reactivación, antes la haremos efectiva y antes volveremos a la creación de empleo, objetivo central del Gobierno para sus dos primeros años.

El Gobierno está comprometido con este Plan de Reactivación Económica que sintetiza el espíritu de un Programa centrado en responder a las demandas y necesidades de la sociedad vasca.

Reitero nuestro ofrecimiento abierto, político e institucional, para acordar y reforzar estas medidas entre todos.

Este es el Programa del Gobierno para la sociedad.

Abierto por tanto a todas las aportaciones constructivas que puedan acelerar su puesta en marcha y el cumplimiento de sus objetivos.

Hau da laburbilduta gure Gobernuaren programa datozen mila egunetarako.

Hau da gure eginkizuna.

Gardentasun osoz gure plangintzaren berri eman nahi izan dugu.

Gure erantzunkizuna oinarri hartuta, gizarte osoaren helburua da dauzkagun erronkei aurre egitea eta dauzkagun aukera berriak ondo bideratzea eta erabiltzen jakitea.

Eskerrik asko.

BIGARREN HITZALDIAREN LABURPENA RESUMEN DEL SEGUNDO TURNO DE INTERVENCIÓN

GOBERNU PROGRAMAREN AURKEZPENA- PRESENTACIÓN PROGRAMA DE GOBIERNO

Legebiltzarburu anderea. Legebiltzarkideak.

Gardentasun osoz aurkeztu dugu gure gobernu-programa.

Aurkezpenean esan dudan bezala, 1.000 egunetarako programa da honako hau, beraz hemendik aurrera ere gardentasun osoz jarraitu ahal izango dugu denok programa honen betetze maila.

Badakit konpromiso hauek betetzea Jaurlaritzaren erantzunkizuna dala.

Baina ideei nagusi bat errepikatzea gustatuko litzaidake.

Krisi ekonomiko zabala eta sakona pairatzen ari gara.

Krisi honi erantzun behar diogu, hazkundera ekonomikoa eta enplegua berreskuratzeko.

Helburu honetan bat egiten baldin badugu, errezagoa izango da hemen aipatu diren “Herri helburuak” lortu ahal izatea.

La propuesta que ha hecho este Gobierno ha sido transparente y abierta a la participación y la colaboración.

Todos los partidos políticos han tenido conocimiento directo de los proyectos del Gobierno y de todos sus Departamentos.

Tanto las Consejeras y Consejeros, como yo mismo como Lehendakari, hemos invertido mucha energía y tiempo en dar a conocer los pormenores de nuestras propuestas.

Lo hemos hecho con el espíritu de poder propiciar un acercamiento y un entendimiento.

Contamos con una ventaja. Compartimos el diagnóstico de partida.

Somos muy conscientes de las urgencias del momento, de las demandas que nos están planteando los sectores más desfavorecidos.

Compartimos el objetivo, la prioridad por responder a las necesidades más acuciantes de las personas.

Somos también conscientes, y compartimos, que esta prioridad debe venir acompañada por la adopción de medidas de estímulo y reactivación de la economía.

La generación de nuevas oportunidades de empleo es la orientación básica de todas las iniciativas que estamos proponiendo.

LAS PROPUESTAS EN EL PAPEL FRENTE A LAS ACCIONES.

Se ha planteado en alguna de las intervenciones un falso dilema entre la reflexión y la acción, entre la planificación de las medidas y su ejecución.

Quiero dejar clara constancia de que este Gobierno planifica y actúa.

Este Gobierno realiza propuestas y las lleva a la práctica.

Este Gobierno ha demostrado su capacidad con hechos, con realizaciones.

Lo hemos demostrado en los 100 primeros días de actuación.

Ustedes lo conocen, pero les invito que consulten por ejemplo a las más de 625 pequeñas y medianas empresas que solo las dos primeras semanas se interesaron por el Fondo de financiación de circulante.

Este es un acuerdo concreto en el que han participado 12 entidades diferentes en colaboración con el Gobierno.

Ustedes lo conocen, pero les invito a que consulten a las 8 instituciones o agentes económicos y sociales que han recibido el Plan de choque por el empleo elaborado por el Gobierno.

Ustedes han conocido el Gobierno con la estructura más reducido de la historia de este País.

El Gobierno que ha elaborado y comprometido un plan para el redimensionamiento del sector público. Que ha comprometido su reducción en un 25% esta legislatura.

El Gobierno que ha enfrentado la elaboración de un Presupuesto con la mayor reducción de disponibilidad económica que nunca haya recibido

El Gobierno está actuando y el Gobierno va a seguir actuando.

El Gobierno va a seguir demostrando su capacidad con hechos.

Vamos a presentar el Plan Renove de Rehabilitación.

Vamos a presentar la agenda estratégica de la Formación Profesional de Euskadi 2015.

Vamos a presentar el sistema vasco de emprendimiento.

Vamos a presentar el programa “lehen urrats” para propiciar primeras oportunidades de empleo para los jóvenes.

Vamos a presentar la estrategia Basque Country.

Vamos a presentar el código ético y de buen Gobierno.

Vamos a abrir el nuevo Hospital de Gernika.

Vamos a presentar el Plan de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, incluyendo el proyecto de Instituto de la Memoria.

Todo esto, lo vamos a hacer estos dos próximos meses.

Y así vamos a seguir durante mil días hasta cumplir nuestro Programa.

Planifikatu egiten dugu. Eta egin egiten dugu.

Programa bat dugu eta programa hori bete egiten dugu.

Zailtasun gehiago edo gutxiagorekin baina gure eginkizunak aurrera aterako ditugu.

Laguntza gehiago edo gutxiagorekin baina agindutakoa bete egingo dugu.

Mila egun dauzkagu 615 ekimen burutzeko eta burutuko ditugu.

ENTRE LAS PROMESAS Y LOS RECORTES.

Se acusa al Gobierno de escribir promesas y realizar recortes.

En primer lugar quiero reiterar que vamos a cumplir lo que hemos prometido.

Lo hemos hecho hasta la fecha y hemos sido muy conscientes de comprometer aquello que podemos cumplir.

En segundo lugar, no es lo mismo recortar que ajustar.

Este Gobierno ha admitido que ha tenido que ajustar su presupuesto.

Lo hemos tenido que hacer exactamente en 1.100 millones de euros.

Cualquiera de ustedes hubiera tenido que hacer exactamente lo mismo.

Ajustarse a la realidad.
Lo mismo que están haciendo todas las familias y todas las empresas vascas.
Cuando digo todas son todas.

Hemos sido claros en nuestros planteamientos.
Hemos sido claros en nuestras prioridades.
Hemos admitido que para mantener un Presupuesto social, para mantener los servicios esenciales para la ciudadanía, hemos tenido que ajustar partidas menos prioritarias.
Hemos recibido muchas propuestas para incrementar partidas, pero en ningún caso hemos recibido una alternativa presupuestaria.
No ha habido un planteamiento alternativo a la propuesta que hemos realizado.
Lo único que estamos conociendo es el desmantelamiento de muchos servicios públicos en nuestro alrededor. Aquí no ha ocurrido ni va a ocurrir.
Esta es también una decisión política de este Gobierno.

Programarekin berdin.
Programa proposamen bat aurkeztu dugu.
Gure lehentasunak, helburuak eta ekimenak azpimarratu ditugu.
Ez dugu beste proposamenik ikuski, ez dugu irakurri.
Guk egindako lanaren gainean gorriz idatzitako kritika asko irakurri ditugu.
Baina ez dugu beltzez idatzitako proposamen berririk irakurri.
Kritika asko jaso ditugu, baina konstruktiboak, gutxi.

SOBRE LAS PROPUESTAS DEL GOBIERNO

Se critica el Programa 1.000 días tildándolo de inconcreto o vago o vacío de contenido.
En primer lugar, quiero remarcar que este es el primer Gobierno que presenta un Programa con este nivel de concreción.
Hasta la fecha este Parlamento no ha recibido un documento de estas características.
Dudo que los partidos políticos que hablan de concreción puedan presentarnos aquí una alternativa más concreta que responda a sus diversas experiencias de Gobierno.
Lo dudo, al menos yo en Euskadi no lo he conocido.

En cualquier caso, el destinatario de este Programa, de este compromiso público, es la sociedad vasca.
Hemos querido aplicar los valores de la cercanía y la transparencia.
Hemos querido acercar la interioridad de la acción de un Gobierno a la sociedad.
Queremos que se conozca lo que queremos hacer y que se valore lo que hacemos.
Este es el concepto de “buen gobierno” que nosotros defendemos.
Y lo hacemos con convicción plena.

Nere ibilbidean ezagutu dudana Gobernu egitasmoen zehatzena hau da.
Programa hau kritikatzeko erreza da, baina alderdi politiko guztiak erakunde ardua bat edo beste dugu, eta programa zehatzagoak egiteko aukera dugu.
Nik behintzat ez dut ezagutu.

Dena den, Programa hau hiritarrei zuzenduta dago.
Gardentasaunez aurkeztu nahi izan dugu, teknologia berriak erabili nahi izan dugu.
Parte hartzean sinisten dugu eta parte hartzeak informazioan oinarritu behar da.

Orain hiritarrek Gobernuaren egitasmoaren ezagupen zabalago bat dute.

Inoiz eduki duten zabalena.

Orain, hiritarrek Gobernuaren eginkizuna ezagutzeko eta baloratzeko lanabes berri bat daukate.

PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

Hoy he constatado que es más merecedor de crítica un Gobierno que presenta un Programa que otro que no lo presenta.

Incluso quien no lo presentó se afana en criticar a quien si lo hace.

En cualquier caso creo en el Programa.

Insisto, este no es un Programa cerrado, está abierto.

Es mejorable, ampliable. Pero es.

Es una base sobre la que poder realizar aportaciones.

Se critica que el Programa de Gobierno sea el Programa electoral.

No entiendo esta crítica.

En realidad hemos hecho lo que se debe de hacer.

Nos presentamos ante la sociedad con un Programa. La sociedad nos otorgó su confianza y ahora desde el Gobierno comprometemos hacer lo que prometimos.

Creo que estamos haciendo lo que hay que hacer.

Se nos critica por haber dado a conocer el Programa públicamente antes de darlo a conocer al Parlamento.

No es cierto, el Parlamento fue el primer receptor de este Programa.

Se nos critica calificándolo como un Programa cerrado.

No es cierto, está y sigue abierto a las aportaciones que podamos recibir.

Programa irekita dago, ekarpenei irekita.

Prest gaude hobetzeko, prest gaude iradokizunak jasotzeko.

Prest gaude kritikak jasotzeko.

Gauza batetara bakarrik ez gaude prest, ez dugu Programa geldituko.

Kritikak eta ekarpenak jasotzen ditugun bitartean, helburuak betetzen jarraitu behar dugu.

EL PROGRAMA LEGISLATIVO YA COMPROMETIDO.

El Gobierno en su Programa ha comprometido ya 18 compromisos legislativos, que serían los siguientes:

EJE I. EL EMPLEO Y LAS PERSONAS.

1. Ley de Administración Pública Vasca.
2. Proyecto de Ley Municipal.
3. Ley de Concierto Económico.

4. Ley que establezca la metodología y señalamiento del Cupo del País Vasco para el actual quinquenio y que recupere la Comisión Mixta del Concierto Económico.
5. Ley de metodología de distribución de recursos y de determinación de las aportaciones de las Diputaciones Forales a la financiación de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi en el actual quinquenio.
6. Ley de subvenciones y Ayudas de Euskadi
7. Ley del Estatuto del Joven Agricultor y Agricultora
8. Ley del Estatuto de Mujeres Agricultoras
9. Modificación de Ley de suelos contaminados.
10. Ley de Puertos de Euskadi

EJE II. DESARROLLO HUMANO

11. Revisión de la Ley 18/1998, sobre prevención, asistencia e inserción en materia de drogodependencias.
12. Ley Vasca de Formación Profesional.
13. Ley Vasca de Educación.
14. Ley de Aprendizaje a lo largo de la vida.
15. Ley de regulaciones de las profesiones del ámbito del deporte.
16. Ley de víctimas de violencia contra las mujeres.
17. Modificación del derecho civil foral vasco en el ámbito del derecho sucesorio y en el régimen matrimonial.

PAZ, DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA.

18. Ley del Instituto de la Memoria.

AZKEN HITZALDIAREN LABURPENA RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN DE CIERRE

GOBERNU PROGRAMAREN AURKEZPENA- PRESENTACIÓN PROGRAMA DE GOBIERNO

Legebiltzarburu anderea. Legebiltzarkideak.

Gaurko osoko bilkura honetan Gobernuak datozen mila egunetarako dituen helburu eta ekimenen berri emateko aukera izan dugu.

Datozen hilabeteetan, Legebiltzar honetan bertan aukera edukiko dugu Programa honen jarraipena eta balorazioa egiteko.

Orain, nire azken parte hartze honetan egonkortasunerako proposamen berri bat luzatu eta zabaldu nahi dut.

Egonkortasunerako proposamen zehatz bat, egin beharreko bidea elkarrekin egin ahal izateko.

Hartu behar ditugun oinarrizko erabakiak, adostasunaren bidetik hartzeko.

Me van a permitir centrar esta última intervención en concretar la propuesta que he realizado para un acuerdo de estabilidad.

Una estabilidad asentada en un “suelo económico” que permita reactivar y dinamizar la economía vasca y generar nuevas oportunidades de empleo.

Una propuesta de estabilidad que me corresponde concretar y que voy a basar en seis compromisos concretos.

Un primer compromiso para acordar la reforma fiscal.

Incluyendo la reforma del IRPF, a través del consenso en los nuevos coeficientes y tarifas, los nuevos tramos en los tipos marginales y la adecuación de las deducciones.

Incluyendo la reforma del Impuesto de sociedades, manteniendo los incentivos dinamizadores de la actividad y el empleo, revisando los regímenes especiales del impuesto así como las deducciones.

Incluyendo la concertación de nuevas figuras tributarias en los ámbitos de actividades de juego, los depósitos de las entidades de crédito y el ámbito energético.

Esta reforma está orientada por el objetivo de garantizar la justicia social e impulsar la actividad y el empleo. La reforma debe otorgar certidumbre y contribuir a garantizar la suficiencia financiera para la sostenibilidad de las políticas sociales.

Un segundo compromiso en la lucha contra el fraude fiscal.

Incluyendo la puesta en marcha de un Plan integral de lucha contra el fraude.

Incluyendo la prevención y persecución de las distintas vías de elusión.

Optimizando los recursos técnicos y humanos, agilizando el intercambio de información.

Incluyendo la permanente actualización de las distintas bases de datos.

Incluyendo también la creación de una Comisión de lucha contra el fraude como órgano de carácter técnico especializado.

Un tercer compromiso para crear un Fondo extraordinario de reactivación económica.

Un programa específico de inversión para proyectos orientados al mantenimiento y creación de empleo.

La dotación de este programa específico será de 200 millones de euros para el presente año. Se planteará en el mismo momento en que se certifique la flexibilización en el objetivo de déficit. Estos recursos adicionales se destinarán a las áreas de investigación y desarrollo, política industrial e inversión en infraestructuras.

Un cuarto compromiso con la creación de un Fondo especial de solidaridad por el empleo dotado con 40 millones de euros.

Este Fondo se destinará a incentivar la contratación de personas desempleadas de larga duración, la contratación de personas beneficiarias de la RGI, así como a facilitar una primera experiencia laboral a 4.000 jóvenes el presente año.

Un quinto compromiso con la puesta en marcha de un Plan de apoyo a la actividad emprendedora, orientado tanto a las personas autónomas y profesionales como a la pequeña empresa.

Este Plan estará orientado a la creación de mejores condiciones de competitividad y la generación de nuevas oportunidades de empleo. Contará con una dotación de 5 millones de euros el presente año.

Un sexto compromiso con la reforma y reestructuración del sector público vasco.

Un plan que haga efectivo el objetivo del redimensionamiento del sector y su adecuación a las disponibilidades económicas de las instituciones públicas.

Este compromiso se adoptará a lo largo de este segundo semestre del año e incluirá en todo caso la reducción del sector en un 25% a lo largo de la presente legislatura.

Son seis compromisos concretos para acordar la estabilidad.

Son seis compromisos de País para impulsar la reactivación y la creación de empleo.

Creo sinceramente que en estos compromisos podemos encontrar una base sólida para el acuerdo. Una base para unir nuestros esfuerzos institucionales y políticos. Para demostrar a la sociedad vasca que tenemos capacidad de superar las desavenencias y actuar con unidad cuando se trata de propiciar la reactivación y generar empleo.

Creo sinceramente que este acuerdo de estabilidad es la señal de confianza que nos está demandando la sociedad.

Y tengo por último la convicción de que este acuerdo, por sí mismo, va a permitir acelerar el tránsito de la recesión al crecimiento, de la destrucción de empleo a la generación de nuevas oportunidades.

Euskadik egonkortasuna behar du. Eskatzen du.

Eusko Jaurlaritzak egonkortasunerako proposamen bat luzatzen du.

Proposamen honek sei konpromiso zehatz jasotzen ditu.

Konpromiso hauek ekonomia berpiztuko dute eta enplegu aukera berriak ekarriko dituzte.

Eusko Jaurlaritzak konpromiso hauek zabaltzen ditu, bizi dugun egoera larri honi elkarrekin erantzuteko, enplegu aukera berriak indartzeko.

Hau da gure proposamena, akordiorako atea irekita daude.

Eskerrik asko.